

EUZKO LANGILLIA



Precio: 10 céntimos

EL OBRERO VASCO

ÓRGANO DE SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS

AÑO I

BILBAO: Martes 21 de Octubre de 1919

Núm. 9

TEMAS SOCIALES

LA FARSA DE LA VIDA

Luis Megía, un escritor de hace algunos siglos, que no tuvo relación ni parentesco con el rival de don Juan Tenorio, decía de su tiempo lo siguiente:

«— Veo la amistad fingida, la triste envidia muy arraigada; veo que ya no es tenido por sabio sino aquel que sabe arte lucrativo de penuria, que todos van bordados de lisonjas, todos llenos de miedos y temores, todos penetrados de imaginaciones quiméricas y vacías esperanzas».

¡Como ahora!...

No sé por qué dividimos la historia en edades, la edad en tiempos, el tiempo en estaciones, y la vida en épocas y en quinquenios. Somos los mismos de siempre.

Si tanto supiera y tan feliz memoria tuviera que me fuera fácil escribir una síntesis de los caprichos de la humanidad, demostraría que ellos gobernaron el mundo. Las modas atavían la virtud femenina, la que conservamos más firme y más extendida. Las modas extranjeras digo, y apenas hay una que no tenga procedencia de origen pecadora. Las etiquetas gobiernan las ostentaciones masculinas. Y se somete la serenidad del ánimo al contraste de las galas, cuando no va el ánimo sometido a los adornos de la vanidad, que, según Luis Megía, son los bordados de la lisonja.

Lo pequeño gobierna al mundo.

Todo lo disimulan los labios, pero todo lo entregan las contracciones de la fisonomía. Si queréis saber lo que piensa el interlocutor que examináis, no le oigáis lo que dice; miradle al semblante, sorprendedle con una réplica o una frase y le veréis en la cara lo que piensa.

Todo el que ríe pensando en que se ríe, es un embustero.

Toda la risa que nace de pronto y acaba sin dejar alguna huella en el semblante, es una risa fingida.

Y como vivimos según la época de Luis Megía, antes de dar la voluntad hay que saber a quien se entrega. Digo con voluntad, afectos, atenciones, consideración y respeto.

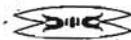
Claro está que el que los debe los enajenó, y nadie puede disponer libremente de lo que no es suyo.

No se explicaba Megía que las grandezas circunstanciales cambiaran la condición de los elevados y enaltecidos. Y, sin embargo, veía cómo se desdobra el carácter cuando el sujeto se siente adornado por fuera con cargos y preeminencias que valen más que sus aptitudes.

Cuentan de un personaje español, que se complacía en humillar a todos los que primeramente dió cargos y posiciones. No miraba en ellos sino improvisaciones de su benevolencia cuando más altos los contemplaba; los quería servidores suyos y de los suyos; les imponía domesticidades vergonzosas; tenían ellos que obedecer a quien había obedecido y padecer el suplicio dantesco de servir a quien había servido y no era señor; y acabó el personaje por gozarse únicamente en los conflictos de la vida dificultades y trabajos de sus propios allegados.

La envidia tiene dos fases. Primero la sienten los envidiosos por los que se les adelantan en la fortuna, y cuando ellos la logran, querrían que ya no alcanzase a ninguno de los desgraciados.

JOAQUÍN DE GOITIA.



EN VINDICACION DEL CRISTIANISMO

QUERREMOS EJEMPLOS, NO CONSEJOS

I

Dónde, no lo sé; pero sí recuerdo haber leído en alguna parte, y oído a muchos, que la causa del mal de este mundo estriba precisamente en que existe una doctrina que enseña a los hombres a obedecer ciegamente a las autoridades: esta doctrina es la Cristiana.

«Es preciso,—dicen los libertarios—para destruir el mal que padecen los hombres, no ya la liberación de la tierra, ni la supresión de los impuestos, ni la socialización de los instrumentos productivos, ni el aniquilamiento del Gobierno, sino el exterminio de esa doctrina llamada Cristiana, causa única del desarreglo mundial y por la cual se educan los hombres de hoy».

Por lo visto, no hubo leyes en el mundo antes de la Era Cristiana que enseñasen al hombre a obedecer a

las autoridades. ¿No fué el hombre prehistórico el que fundó las leyes para poner freno a tanta confusión? ¿Qué hubiera sido el mundo sin leyes? ¿No nos enseña la Historia que el talento de un legislador afirmó la virtud, progreso y ciencias en muchos pueblos dados al libertinaje?

Por ejemplo, Licurgo, 880 años antes de Jesucristo, no convirtió a Esparta, donde la anarquía tenía levantado un templo, y cada ciudadano era soberano absoluto, en una patria laboriosa, honrada e inteligente?

Luego antes de la Era Cristiana, los hombres venían respetando a las leyes y, por ende, a las autoridades. No se puede, en justicia, acusar al Cristianismo de la podredumbre social, sino, por el contrario, alabarle y bendecirle por lo mucho bueno que hizo. ¿No fué éste el que nos enseñó a profesar la libertad espiritual y armonía de los hombres, el alejamiento de toda violencia y el amor a nuestros semejantes?

Que la bárbara costumbre de los sacrificios humanos en países salvajes y aun civilizados (¿?) para expiación de sus propias faltas o aplacar a los dioses estaba muy arraigada por todos los ámbitos del mundo, la Historia nos lo enseña.

¿Quién ha hecho disminuir la cantidad de víctimas y proscripto su inmólación? ¿No ha sido, felizmente, el Cristianismo?

Mil ejemplos análogos podría exponer a este respecto; pero prefiero no hacerlo, por no hacerme muy extensivo. Los que así acusan al Cristianismo son los que se han dado en llamar socialistas, sindicalistas o bolchevistas. Hoy, todo demócrata rojo, piensa y siente en bolchevista.

© © ©

Al criar Dios al hombre le dotó de razón, para que éste estableciera en la tierra su reinado; es decir, procurar que «a una vida egoísta, violenta, irrazonable, suceda una de amor, fraternidad, libertad y razón».

© © ©

Procuraremos hacer aquí una breve historia del hombre, la familia y nacimientos de las leyes.

«El hombre primitivo no hará mal a otro hombre, ni aun a ningún sér, no siendo, claro está, en el legítimo caso de que, afectándole en ello su conservación, se dé preferencia a sí mismo».

Comienza éste con lentos progresos, los cuales abrieron camino a otros inmediatos. Consigue alguna perfección en la industria, halla potentes hachas de sílice para podar árboles; cuchillos, sierras y herramientas, para labrar la tierra; construye cabañas, domestica bestias, y, desde aquí, según los sabios, comienza el establecimiento y distinción de las familias. Nace con esto cierta especie de propiedad, y con ésta, innumerables litigios, la mayor parte de los cuales degeneraron en cruentos combates. Después opta el hombre por tomar residencia más fija, y poco a poco consigue formar una nación muy particular, ligada por costumbres y caracteres, no todavía por leyes.

Por último, de aquella especie de propiedad que nació a la constitución de la familia, ayudada del ejer-

cicio de la industria, muchas familias se enriquecieron y desde entonces se cimentó la propiedad.

Como las luchas entre el rico y el pobre eran continuas y los rencores y la envidia, el robo y el crimen taban a la orden del día, de común acuerdo entre el rico y el pobre se fundamentaron leyes de justicia y paz; para protección y defensa de unos y otros.

(Continuará).

GREGORIO DE OZOLLA

Obreros vascos:

Al realizar vuestras compras, hacedlo en los establecimientos que nos honran con sus anuncios, haciendo constar que habéis leído en EL OBRERO VASCO el anuncio de la casa.

Carta abierta

Las Arenas, 12 octubre de 1916

Señor Director de EUZKO LANGILLIA.

Estimado consocio: Aunque no es mi deseo ocuparme de estos asuntos, si no de otras cosas más propias para nuestra clase obrera, otra vez me he visto obligado a escribir estos toscos renglones, para que nuestros lectores se den perfecta cuenta de lo que en ésta pasa.

En una de las Juntas directivas, de esta Agrupación, celebrada (no recuerdo su fecha) presentó una proposición el vocal señor Ayanguren, de pedir un mayor número de periodicos de EUZKO LANGILLIA que las suscripciones, para así poner a su venta un medio de propaganda para nuestra causa. La proposición que se aprobó por unanimidad.

Pues bien; los números llegaron y se repartieron entre las vendedoras de periódicos, que expusieron un buen número de éstos, tantos que nosotros, al ver el resultado, nos alegremos de nuestro primer paso.

Más llegó el siguiente número, y las vendedoras se negaron a venderlo; pero nuestro digno Presidente, que lleva con tesón y esmerado celo la presidencia de la Agrupación, sin pérdida de tiempo se puso al habla con una de las vendedoras; y, en varias preguntas y respuestas, le dijo que nuestro periódico es un tamaño muy pequeño entre otros, además, que se le puede extraviar fácilmente al no, en fin, una infinidad de cosas que no tienen ningún fundamento.

Pero he podido recoger un rumor: que unos individuos han intervenido en el asunto influyendo sobre las vendedoras y torciendo su voluntad para no vender nuestro periódico.

Conque, sí, ¿eh? ¿Andamos también con esas timañas? Y se frotarán ustedes las manos de satisfacción por el triunfazo que han tenido, ¿verdad?

Pues bien, pueden continuar por el camino que mejor les parezca, porque cuanto más nos perjudiquen, nosotros, los solidarios, nos encontramos más

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO

Creada por el Excmo. Ayuntamiento bajo su protección y garantía

Capitales ímpuestos el 31 de Julio de 1919 Pesetas 71.231.820,47

OPERACIONES DE LA CAJA DE AHORROS

Imposiciones por un año	Interés 4 por 100
Imposiciones ordinarias, en libreta.	Id. 3,60 por 100
Cuentas corrientes a la vista	Id. 2 por 100
Consignaciones a la vista	Id. 1,50 por 100

Los intereses de imposiciones por un año, pueden cobrarse por trimestres, semestros o años, a voluntad de los imponentes

Préstamos hipotecarios, exentos del impuesto de derechos reales

La Caja de Ahorros Municipal se halla bajo el protectorado del Gobierno, en virtud de la ley de 29 de Junio de 1880, y cuenta, además, con la garantía del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao

Oficina Central: Plaza de los Santos Juanes } (Edificios propiedad
Sucursal 1.^a: Calle de la Estación, número 3 } de la institución)

firμες que nunca para seguir nuestro camino em-
prendido, que es (como he dicho en mi escrito an-
terior) la unión de todo el obrero vasco, como lo
estamos consiguiendo.

Suyo affmo. y amigo,

C. DE BILBAO.

Sobre la Escuela Industrial

III

Estado actual de la pequeña industria.—La pequeña industria en nuestra región se desarrolla bajo dos aspectos; el primero en el sentido de taller de reparaciones o industria que se mueve y vive a expensas de pedidos, tales como fundiciones de hierro y metales, construcción de maquinaria o máquinas herramientas, y las segundas, las fábricas en pequeña escala que, de iniciativa propia y con sus elementos, produce máquinas, motores u objetos de uso corriente.

Los talleres de reparaciones, llevando vida lánguida en espera de máquinas estropeadas o piezas a ejecutar, recogiendo cuanto trabajo llegue, con un atrevimiento temerario y dotados de personal mediocre, por su corto presupuesto de gastos, aunque merezcan no ser tomados en cuenta, me fijo en ellos porque son el primer escalón para llegar a la industria, y, sobre todo, porque de ellos salen los hoy más expertos operarios, conocedores prácticamente de todas las ramas de su oficio y superficialmente de una variedad de máquinas y objetos en los cuales hubieron de ejecutar alguna repara-

ción; éstos son el mejor material para la Escuela Industrial.

Bastantes de estos talleres han dado un paso durante esta pasada guerra y se han colocado muchos de ellos dentro de la categoría de constructores; pero, ¿de qué forma? Unos con sus antiguas máquinas, los otros sumando a ellas las usadas y otras que más a mano encontraron dada la escasez; y si bien es verdad que han construido máquinas herramientas y otros muchos objetos, de los que el mercado carecía, toda su labor se vé abocada a ser competida en todo lugar, por cualquiera similar extranjera, puesto que sus elementos no son intercambiables, dadas las herramientas que usaron al hacerlas, circunstancia que les hace su mercado muy limitado, ya que la rotura o desgaste de uno de sus elementos supone el traslado al punto de origen del contiguo para, sobre él, ajustar la nueva pieza.

Otro detalle importantísimo es la calidad de los materiales empleados, que son tan inferiores como antes de la guerra, y desde luego, muy por bajo de los extranjeros; este solo detalle, hace que las máquinas aquí hechas sean mucho menos perfectas.

Si fijamos nuestra vista en las fundiciones, por ejemplo, que han sido las que han suministrado y suministran a estos fabricantes las piezas en bruto, adosadas o independientes de ellas, vemos que funcionan sin orden técnico, sin nada que con fundamento les haya hecho avanzar, más que en el sentido de ejecutar moldeados, que por su forma o tamaño no soñaron nunca hacer; pero, ¿y el cubilote? ¿y la elección de elementos para obtener buenas coladas especiales para cada caso? Porque muchos, de la misma cuchara, lo

mismo le funden un engrane como una bancada de máquina.

Fijémonos ahora en la pequeña fábrica, en aquéllos que por su ingenio, laboriosidad o *vista*, han montado fábrica con herramental *ad hoc* y han conseguido adaptar elementos y hacer en serie éste o aquel objeto de gran consumo o mucha demanda, cuyos objetos fabricados tienen buena presentación y su construcción se asemeja mucho a sus similares extranjeros; a todos les falta algo esencial, la resistencia mecánica, la calidad de la materia prima, que ni aquí, ni fuera de fronteras es labor que quede encomendada a los grandes centros siderúrgicos, sino que cada una de estas fábricas prepara el material, chapa, o lo que sea, que recibe toscamente hecho por estos centros y los modifica y mejora, con objeto de obtener buena materia prima para la elaboración de sus productos fabricados. Casos particulares, y muchos, citaré; pero no debo ni quiero hacerlo, porque otro es el motivo de estas modestas líneas. Sólo deseo hacer resaltar el estado, a mi entender, del núcleo y esperanzas de este grupo que constituye la esencia y flor de nuestra industria pequeña, que a pesar de servirnos de orgullo y desear de corazón su engrandecimiento, vemos que si su éxito financiero ha sido rotundo, el industrial cuando se presenten en el mercado las herramientas extranjeras será desastroso, lo mismo que los conceptuados en el grupo segundo, si su materia prima no se modifica.

Todo esto que en la industria pequeña ocurre es disculpable y lógico, pensando que el propietario de esta industria, o no alcanza, con sus luces a subsanar tales deficiencias, o se estrella ante la falta de elementos para evitarlo.

© © ©

A solucionar estos errores de principio está llamado el *laboratorio de ensayos sostenido por la Excm. Diputación*, a donde el pequeño industrial acuda con sus muestras de primeras materias y éste les guiará por el camino justo hacia la creación de un principio sólido para su industria.

Este laboratorio podía ser montado como sus similares del extranjero, que no nos faltan técnicos que conocen a fondo cómo funcionan estos organismos, a los que los Gobiernos y municipios prestan tanta atención y a donde la fábrica modesta, que no puede tener el suyo particular o cuerpo técnico encargado de vigilar el mejoramiento de todos los elementos de desarrollo o las grandes construcciones metálicas, por ejemplo, que no puede gastarse en la adquisición de una máquina patentísima, necesaria para un corto número de comprobaciones al año, de los elementos de un puente u otra manufactura, por medio de este centro, sin carga apreciable de su presupuesto, podrán marchar con paso firme y entonces... que nos vengan con maquinistas del extranjero.

Para aquellas industrias nuevas a formar, que muchas veces no se llevan a la práctica por no encontrar quien se encargue de darla forma, así como aquellas otras, de fabricación acertada, pero de vida

éstos, el *Cuerpo Consultivo* que fije pautas y les dé mano, asesorándolos; que muy bien puede estar mado por los profesores de las Escuelas a crear por Excm. Diputación, y todo ello sin cargar gran al presupuesto de gastos, pues, aparte de lo que e dotación de máquinas para prueba de resistencia materiales y laboratorio pueda necesitar, tendrí ingreso en conceptos de análisis y ensayos hechos como consultas en las cuales hubiera necesidad de cutar planos o conseguir datos, etc., para lo cual blecería su tarifa en relación con la categoría de taller, y calidad del ensayo o análisis ejecutado, sien sin miras de lucro.

© © ©

Omisión en el proyecto.—La más importante, entender, es la falta de la biblioteca.

Vemos al obrero, hábito de ilustrarse, errante esas librerías en busca de obras, desorientado; ya esas librerías cuyas estanterías de libros de ciencia el mayor oprobio; todas ellas escasas y las de carácter profesional un verdadero timo en su mayor parte, no son otra cosa que un sinfín de datos y cuestiones tan faltos de hilación, que más valiera no haberse tadó y a tales precios que la primer adquisición parte del obrero le hacen huir de estos centros de venta.

Es necesario, pues, dotar a las Escuelas de Artes y Oficios o Industrial de obras escogidas de carácter mental y profesional y de especialidades, así como libros de texto que más encaje con los programas cantidad bastante para que alumnos y no alumnos medios para adquirirlos, puedan a la vez hacer en sus estudios, y si obras u opúsculos editados en el extranjero son dignos de figurar en ella, que figure en lengua en tanto que la Excm. Diputación los ed manda editar traducidos, si su importancia a requiere.

La dirección de este elemento debe ser hecho por bibliotecario competente en esa materia, que entregue aquel libro que contenga el tema a estudiar por lector.

No estaría de más el sistema de prestación, con Bibliotecas similares se hace, previos los trámites para estos casos necesarios. He visto un sistema práctico que consiste en el depósito de una cantidad pequeña a principio de curso que se reintegra cuando éste se cierra, que da opción a la lectura y préstamo de libros en número y tiempo limitado, teniendo valor el importe de las matrículas de los alumnos la lectura solamente tiene derecho todo aquel que biblioteca acuda.

Es de tal importancia este organismo, que para llevarse a buen fin, el proyecto de reorganización de la Escuela de Artes y Oficios y creación de la Escuela Industrial, no debiera en modo alguno olvidarse la Excm. Diputación que este centro de ilustración es tan importante como la repoblación forestal, por ejemplo; como el más de los más vitales problemas a resolver.

cina consultorio para los alumnos, pero con lo anterior creo sea bastante para dar el primer paso. Hecho aquello, ya podía mejorarse y pulirse cuanto se quiera.

Tenemos diputados en dicha Corporación que por su inteligencia y amor a lo que sea mejorar el País Vasco, son una garantía para esperar ver realizado este proyecto y poder ser yo entonces el número uno de los matriculados.

Z. T. B.

Escuche!

Si usted desea buen género, inscribese en la Cooperativa Vasca.

Si usted desea economía y buen trato, vaya a la Cooperativa Vasca.

Si usted desea obtener un buen beneficio a fin de año, hágase socio de la Cooperativa Vasca.

Las inscripciones deben hacerse en el Establecimiento de la Cooperativa, Somera, 23, Bilbao.

Las tabernas ¿establecimientos de excepción?

La reciente ley fijando en ocho horas la jornada máxima para todos los trabajos, con las excepciones que detallará cada Junta Local de Reformas Sociales, ha puesto sobre el tapete si los dependientes de comercio deben ser incluidos en la misma, o, si por el contrario, deben regirse por la reciente ley de la dependencia mercantil.

Peró al hablar de dependientes de comercio parece que se incluye a una serie de tiendas de diversas clases, a todas ellas, con la única excepción de esas a las que conocemos con el nombre de tabernas, y nos asalta la siguiente duda: la dependencia de esas tiendas tabernas ¿por qué ley se rige? Porque ocurre algo verdaderamente insólito, y es que, para las tabernas no hay ley de jornada, ni ley de descanso dominical, y mientras que tiendas en las cuales se expenden artículos de primera necesidad, como son las de comestibles, se cierran diariamente a determinada hora para comer, y por la noche tienen su hora también, para las tabernas, como algo de necesidad extrema, todas las horas son buenas para el negocio, limitándose a cumplir, únicamente, en lo que respecta a cierre, la ley municipal.

Una revista ilustrada que en Madrid se edita, a raíz de las elecciones últimas, y relacionado con una orden gubernativa para aquél único día, publicó el suelto siguiente:

«En Bilbao se ha ordeñado el cierre de las tabernas durante los domingos. ¿Bilbao es España? Aunque, por estar enclavada la invicta villa en la inquieta tierra de Vasconia y ser su cabecera, pudiera parecer sospechosa la pregunta, puede hacerse con toda energía; porque jamás asistimos en Madrid y en Barcelona, en Sevilla y en las demás ciudades del reino, a una más desafortada tolerancia con las industrias que explotan los vicios del hombre. Acontece esto precisamente cuando muchas naciones comienzan a darse cuenta de que defender la energía y la sanidad en la raza es la condición fundamental de su progreso y de su independencia. En los Estados Unidos se afronta bravamente el problema de declarar la ilicitud del alcohol; en Chile se llega a la prohibición de sembrar viñas y a disminuir el número de las que existen. En España, el problema de la taberna dominguera es el problema del hogar del obrero, es el jornal dilapidado, es la mujer apaleada, es la prostitución y el encanallamiento de los hijos... Pidamos a los alcaldes que imiten todos al de Bilbao.»

En esto no tiene que imitar nadie al alcalde de nuestra villa, porque éste nada ha hecho por que se cierren las tabernas, no sólo los domingos, sino que ni siquiera se cumple la ley del descanso dominical, ni la de la dependencia mercantil, ni la jornada de ocho horas, ni otra ley como no sea la del chuzo del sereno llamando al orden.

A propósito de este tema, leemos la siguiente noticia de Donostia:

«En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, se presentará una moción, suscripta por varios concejales, pidiendo que las sidrerías, tabernas y bares, permanezcan abiertos solamente ocho horas diarias y que las Sociedades de recreo establecidas en el interior de estos establecimientos sean segregadas de ellos.»

Y nosotros nos permitimos dirigirnos a la Junta Local de Reformas Sociales, a los jurados patronos y obreros, para que se ocupen del asunto e impongan a los establecimientos de la clase que nos ocupa, el cumplimiento de la ley de descanso dominical y la que corresponda respecto a la hora de apertura y cierre.

Pues creemos que las tabernas no serán más necesas-

Serapio de Abrisqueta

Muelle de Churruca - BILBAO

Fundición de Metales — Construcción y Reparación de Maquinaria — Calderería de Cobre y Hierro

Rubinería para Vapor, Agua y Gas

Niquelado, Plateado, Bronceado y Dorado de toda clase de objetos

Soldadura autógena

Teléfono núm. 1047

rias que las tiendas de ultramarinos, y éstas abren y cierran a sus horas.

Esperamos que la Junta de Reformas Sociales atenderá nuestra justa petición.

I.

Herramientas para carpintería
Artículos para ebanistería
Maquinaria para trabajar madera

L. Laburu y Laburu
Torre, 2 ♦ BILBAO ♦ Teléfono 2376

Sobresueldo a los obreros, por cargas de familia

Reunidos los patronos metalúrgicos del Isere en franco Sindicato, han fundado una Caja de Compensación de Indemnizaciones y Salarios familiares.

Esta Caja, alimentada por las contribuciones «obligatorias» de los industriales adheridos al Sindicato, ha establecido cotizaciones proporcionales a la entidad de cada Empresa.

Tiene por Gerencia a una Comisión que paga por sí misma a los obreros de las fábricas las asignaciones por cargas de familia, según una tarifa muy bien compuesta.

Recomendamos a los patronos bilbainos vean la manera de resolver, al igual que los del Isere, la cuestión del «sobresueldo familiar», pues tenemos noticia de que hay algunos de éstos deseosos de ayudar en cuanto puedan a los obreros de familia numerosa.

X.

Todos los obreros de Vizcaya prefieren comprar sus relojes en la Relojería y Joyería de Arturo Navarro Allúe, Bidebarrieta (esquina a Lotería); porque saben son baratísimos y se garantizan por tres años.

Eso demuestra que el obrero sabe donde no se le engaña y se le atiende.

EJEMPLO A IMITAR

Digna de elogio es la conducta del fabricante de chocolates de Zaragoza D. Francisco Orús, que, además de pagar a sus obreros jornales decorosos y observar desde la fundación de su fábrica una jornada de trabajo llevadera, tiene establecidas en sus estatutos otras mejoras. Para que las conozcan nuestros lectores, vamos a dar a conocer algunas de ellas.

Helas aquí:

«Art. 2.º Cada cinco horas de trabajo extraordinario se considerarán como un día completo para los efectos del salario.

En las semanas que sólo tenga cinco días laborables se trabajará una hora más durante cada uno de éstos a fin de que el operario cobre la semana completa.

Art. 5.º El personal fijo de la casa está constituido por los que en ella prestan servicio por espacio de más de dos años, y disfrutarán de los beneficios siguientes:

a) El operario enfermo percibirá el salario íntegro durante tres meses, la mitad en los tres meses siguientes y la cuarta parte en los seis meses restantes del año.

b) Tendrá asistencia médica y farmacéutica gratuita prestada por los facultativos de la casa.

c) En caso de enfermedad grave, que exija el paciente recibir el Santo Viático, será éste acompañado con cirios por todo el personal de la casa.

d) Si desgraciadamente ocurriese el fallecimiento de un trabajador, la casa costeará la conducción del cadáver en coche de segunda clase, el acompañamiento de cuatro carruajes al sepelio en tierra sagrada y la celebración de misa por los difuntos. A todos estos actos asistirá el personal de la casa.

Art. 6.º Todo empleado, operario o dependiente que cumpla treinta años de servicio continuado en la casa, tendrá derecho al retiro del trabajo, con una pensión equivalente a la mitad del salario que disfrutaba. La pensión se abonará semanalmente a la casa hasta el fallecimiento del retirado.»

¿A que no le imitan los patronos bilbainos?

Z

E. de Gárate

TENDERÍA, NÚM. 34, 1.º

BILBAO

CALZADOS DE FÁBRICA Y DE SALDO
a precios sin competencia

Artículos de Mercería

¡CON MALOS CIMIENTOS...!

Un caserón antiguo, hasta hace algunos años orgullo de personas inescrupulosas, denominado San Romea, es lo que en la actualidad se llama «Casa del Pueblo».

Nosotros, hijos de Bilbao, protestamos enérgicamente de la injuria que se nos infiere con tal denominación, pues formando como formamos un sector grande y sano del pueblo, no aceptamos, rechazamos esa «Casa del Pueblo», en su acepción moral y material, sumidero de blasfemias, de odios, de bajas pasiones... de matonismo y de cañes.

Nuestro humanitarismo obliganos a lamentar la sangrienta lucha que hace una semana tuvo lugar en aquel infeccioso recinto, entre pobres trabajadores, aunque tanto uno como otro bando contendiente ca

cen de nuestras simpatías por su doble carácter de acatólicos y desvasquizantes, en el deber de informar a nuestros asociados, hemos de ocuparnos del asunto, apreciándolo serenamente, inclinándonos de la parte que, a nuestro juicio, lleva la razón.

Como la Prensa diaria en general se ha ocupado del lance con bastante extensión, esto nos exime de detallarlo minuciosamente. No obstante, diremos que los que tan criminalmente se agredieron fueron socialistas y sindicalistas herejes, dirimiendo a tiros y puñaladas sobre quién había de llevarse la representación de la Junta directiva de la Sociedad de mineros y unas once mil pesetas que contiene su caja de resistencia.

¡Cuánto mejor fuera que esas energías malgastadas en luchas fratricidas las empleara el obrero en su trabajo! Pero la culpa de lo ocurrido, a nuestro juicio, la tiene el socialismo, antivasco, más político que obrerista. Aquí, en Vizcaya, el socialismo ha hecho tal mofa y escarnio del obrero, que su historial no tiene calificativo adecuado. Del obrero en general, asociados y neutros, se ha servido para sus juegos políticos y comerciales, para escalar puestos corporativos y para satisfacer su soberbia, sus odios y venganzas, acarreándole perjuicios sin cuento, encareciendo la vida y matando de hambre al trabajador al impedirle, por medio de la violencia más tirana, acudir a sus cotidianas faenas.

En esta tesitura, el obrero que odia la concomitancia conjuncionista, por medio de la cual la representación del proletariado rojo se ponía al servicio de la burguesía republicana estilo español, asqueado de tan farsante politiquería, deseaba evadirse, aislarse de la mal llamada «Casa del Pueblo». Y los que en Bilbao van «emancipándose» con tales añagazas, al ver en peligro su estómago—puesto que el alma les interesa menos—han hecho uso de todos sus resortes.

Pero, a la corta o a la larga, con malos cimientos el edificio se derrumba.

Aure Txiki.

Hemos de rogar muy encarecidamente, tanto a cuantos nos envían artículos para su publicación en EL OBRERO VASCO, como a las Agrupaciones que deseen insertar avisos o convocatorias para sus reuniones, que nos remitan sus notas con tiempo suficiente para que puedan aparecer en el primer número posterior a su envío.

BALMASEDA

DESPUÉS DE UN ACUERDO

Decía en mis artículos anteriores que el acuerdo del Ayuntamiento, de construir una plaza de toros en este pueblo, sería muy gravoso para las arcas municipales y para el pueblo en general. Yo, que no como de la pluma, sino de mi trabajo, veo con tristeza los riesgos y peligros que corre mi querido pueblo. No solo por lo

inmoral y salvaje de la fiesta bárbara, sino por el retroceso que experimentará la clase obrera.

Disparate como éste no creo que de cabeza alguna de mentalidad mediana haya salido. Para demostrarlo voy a dar noticia de los gastos que ésta tiene y de los beneficios, que no son ninguno. Para la construcción de esta plaza, el Ayuntamiento hace un préstamo de 60.000 pesetas a un 3 por 100 de interés, en veinte años, con un desembolso de 3.000 pesetas anuales, que da el resultado, por intereses: el primer año, 1.800 pesetas de las 60.000 pesetas; el segundo, 1.710, de 57.000; el tercero, 1.620, de 54.000; el cuarto, 1.500; o sea que a los 20 años pagará el Ayuntamiento la friolera de 19.000 pesetas de intereses.

Como se vé, el Municipio, en veinte años, no tiene ni un solo céntimo de intereses, del capital de 60.000 pesetas, teniendo en cuenta que por el arriendo de la plaza le den 950 pesetas al año, que nadie se las dará.

¿No es funesto, señores ediles, todo aquello que no rinde beneficios?

¿No son administradores funestos los que emplean un capital de 60.000 pesetas donde no produce más que un 1 por 100, y éste amortizable para siempre?

¿No tienen la casa de la Villa en ruina, las aguas sin tuberías y otras mayores necesidades, que son de gran beneficio para el pueblo, más que un ruedo donde se harán espectáculos bárbaros y vergonzosos, y que será una carga muy grande para el pueblo, que va a la ruina?

UN OBRERO VASCO.

Balmaseda, octubre 1919.

CONTADORES DE AGUA TAVIRA

Representante depositario en Vizcaya:

D. de Guruceta

Fundición de Metales, grifos, cojinetes, etc.

Aurrecoechea. A. E.-Tif. 1883. BEGOÑA (Bilbao)

De la Prensa social-obrera

Trozos escogidos

Del artículo de fondo de *El Social*, de Barcelona, que se ocupa del futuro Congreso Patronal, cortamos los párrafos siguientes:

«Un solo problema debe hoy preocuparnos hondamente: el de sacar a las clases obreras a flote de las necesidades en todos los órdenes de la compleja vida moderna, sin que de ello sufra la producción en su entraña misma.

Bien está el alza de los salarios, indispensable por el alza de las subsistencias; bien la disminución de las horas de jornada, excesivas en algunas labores; bien todo cuanto tienda a elevar el obrero en los órdenes moral, cultura, religioso, económico, etc.; pero tengamos presente que conviene armonizar todos estos avan-

El Trust Mueblero

UNIÓN DE GRANDES FABRICANTES DE MUEBLES
Jardines, 9.—Teléfono núm. 501

Muebles, Camas y Tapicería de todas clases.

Nadie debe comprar sin antes visitar estos importantes Almacenes

No confundirse: Jardines, 9. — BILBAO

ces con las exigencias de la producción, ya que de lo contrario, la ruina ya miseria llegarían a ser el único patrimonio de todos, de los de arriba y de los de abajo.

La función obrera debe ser remunerada suficientemente. Pero asimismo debe alcanzar remuneración suficiente la producción, ya que de esta falta de remuneración no sólo habrían de sufrir las clases patronales, sino las mismas clases obreras y toda la economía nacional.

Dicen los patronos, y no los patronos aislados, sino la Confederación Patronal Española, que «han de declarar muy alto que las clases patronales están dispuestas a realizar todos los sacrificios que sean compatibles con las posibilidades de la producción, sin que les arredren las innovaciones por atrevidas que parezcan». De manera que no ponen otro límite a las concesiones, que el de la remuneración patronal, el que hace posible la producción.»

© © ©

El Obrero, de Barcelona, en lugar preferente trata de la organización obrera, y dice, refiriéndose a la situación actual de aquella capital:

«Los hijos del trabajo, los que tenemos por lema: «trabajo», «libertad», «justicia»; los que vivimos la vida real con sus variadas manifestaciones, sabemos que ni la política ni la violencia ni el aumento de fuerza pública solucionará conflicto tan hondo, que tiene raíces muy profundas en el mismísimo corazón humano; son medios que se paran en la superficie del problema, no van a su fondo.

La causa próxima del mal es un abuso de la asociación obrera que actúa fuera y contra la libertad y la justicia. El sindicalismo ha avanzado llanamente, sin obstáculo alguno; el *laissez faire* del Estado, las muy antiguas y continuas explotaciones burguesas y el individualismo del propio obrero, le han preparado admirablemente el camino.»

Al final, escribe:

«La justicia de nuestra causa y nuestra conciencia cristiana demandan un esfuerzo supremo para oponer organización a organización, fuerza a fuerza; seamos hombres y obreros convencidos de nuestra justicia; no suframos ser *asesinados* por el rojo sindicalismo ni por el socio capital, y nuestra organización federada será la salvación del obrero y de la sociedad.»

Vendedor exclusivo para Bilbao se precisa para vender este periódico. Ganará unas seis pesetas por número. Informarán, Correo, 17, 3.º.

DE VITICULTURA

PRÁCTICA PREVISORA

Después de haber tratado las vides con el caldo *de delés*, (sulfato de cobre y cal) para combatir las invasiones del mildew, conviene ahora, al hacer la vendimia limpiar las uvas manchadas de sulfato de cobre.

Esto se consigue espolvoreando las uvas, antes pisarlas, con 10 gramos de azufre por cada 15 miriogramos de racimos (quintal y medio aproximadamente).

Como es fácil que este verano los labradores hayan azufrado sus viñas, no es conveniente espolvorear con los 10 gramos de azufre, basta que lo haga con gramos.

En las regiones del País Vasco que hayan sido favorecidas con lluvias estos dos meses pasados, antes la vendimia, es inútil esta práctica, porque la uva habrá quedado limpia, o a lo sumo, quedarán partes insignificantes de cobre que no perjudican en nada la marcha de la fermentación de mosto.

Almacenes de Quincalla, Herramientas y Ferretería
por mayor y menor

— DE —

Asensio de Ercoreca y C.^{ía}

Sucesores de W. Anderch

Santa María, 13 y Perro, 6

BILBAO

CON PLUMA AJENA

LOS BOLCHEVIQUIS DE GUANTES Y FRAC...

Fragmentos de un discurso obrero

En un colega americano leemos el siguiente varapalo obrero, que tiene mucho que leer y meditar estos días. Dice así:

«No ha mucho, pasábamos por la esquina de la calle Blandengues, número...

Un numeroso grupo de obreros se había reunido para oír a un compañero suyo.

Naturalmente curiosos, y algo observadores, como todo el que tiene achaques de periodistas, paramos el oído, después de acercarnos como uno de tantos.

Nos interesó el asunto. Tomamos el lápiz y diseñamos unas líneas, que a modo de crónica pueden servir para el público.

Compañeros—dijo nuestro orador, con pleno dominio del campo donde se exhibía:—se habla mucho de los bolcheviquis en estos turbulentos días. Esta es una raza que abunda mucho en el mundo, y que en la actualidad ha tomado una etiqueta o nombre común de bolcheviqui o maximalista.

Hay bolcheviquis de todos los colores y matices: los hay de corbata y de pañuelo, de levita y de blusa, blancos y negros; los hay, como dice el gringo, de «tutti color». (Muy bien).

Compañeros: Yo me he puesto a estudiar el alma de un bolcheviqui. (Risas). Y esa alma es un libro donde veo escritas todas las injusticias del obrero, juntamente con las ideas que dominan su espíritu.

El alma del bolcheviqui la ha formado la sociedad y refleja en ella lo que la sociedad le ha enseñado. (Muy bien).

Yo os voy a decir que el bolcheviqui ha tenido lógica férrea, al obrar como ha obrado. (Murmullós). Se le ha dicho al pueblo que no hay Dios, ni vida futura, ni penas ni recompensas de ultratumba. Se le ha enseñado que la vida del hombre se limita a lo de acá abajo, a los años de su existencia, a la duración de su vida.

Si yo tengo derecho a la vida, y hablo en nombre de todos vosotros mis compañeros, y a la vida feliz como cualquier otro ciudadano, y no hay otra vida más que la presente, tengo pleno derecho a hacerla feliz en todo lo posible. (Aprobación).

Para hacerla feliz, necesito plata, y esa plata la tiene el rico; necesito tierras para sembrar, recoger y vivir sin hambre, y esos campos los tiene el hacendado. ¿Quién me prohíbe quitárselos? Si no hay Dios, ni Mandamientos, ni conciencia, ni esperanza futura, el único impedimento para que yo me haga rico son las leyes humanas fabricadas por unos cuantos reunidos en un salón que se llama Parlamento. Dicen que representan al pueblo, pero el pueblo somos nosotros, y nosotros no vemos en su palabra más que la representación de su bolsillo y comodidad.

Nos uniremos a otros hombres, muchos más que ellos, y en nombre del obrero oprimido, decretaremos la justicia social, con repartición de bienes para que a todos nos alcance el banquete de la dicha. (Grandes aplausos).

Esas son, señores, las teorías bolcheviquis en toda su cruda realidad.

Se persigue a los maximalistas y bolcheviquis de abajo, y no se persigue ni molesta a los bolcheviquis de arriba, porque éstos llevan guantes y no callos como nosotros; éstos llevan corbata y nosotros pañuelo; éstos son los que mandan y nosotros vamos al són de su voluntad caprichosa. (Aplausos y protestas).

Calma, señores, que tengo otra verdad en mi pecho, que pugna por salir, ¿Queréis que os lo diga? (Sí, señor). Ahí va, señores, y no os inquietéis.

Hace años que el órgano pelliculero «El Día» trabaja incansable por inculcar en el alma del obrero todos los principios que os dije antes. Predica en todos los tonos la pasividad social, todos los principios del ateísmo. Pues bien, señores; esos son los principios filosóficos del bolcheviquismo.

De donde me es lícito concluir que debemos pedir una «justicia social» igualitaria. Es decir, si se persigue a nuestros hermanos los obreros, porque predicán y

ponen en práctica sus principios maximalistas, tenemos derecho a repetir las palabras del anarquista Vaillant ante los jueces de Francia: Señores, no condenéis a mi defendido, condenad antes a los que le han enseñado las teorías. Si hay derecho y libertad para enseñar los principios, debe haberlo igualmente para practicarlos. Y si no hay derecho para practicarlos, no debe haber para predicarlos. (Muy bien, grandes aplausos).

Quando me separé del lugar dije para mi capote: estas verdades son de punta. Pero en este pícaro mundo, no todo el que tiene razón se la lleva.

JUAN DEL PUEBLO.



MISCELÁNEAS

Al declararse una huelga hay que cuidar de dar cumplimiento al artículo 1.º de la ley de Consejos de Conciliación y Arbitraje Industrial de 19 de mayo de 1918, poniendo en conocimiento de la Presidencia de la Junta local de Reformas Sociales, que es la Alcaldía.



Desde el primero de septiembre la República Argentina exige a todos los pasajeros al entrar en sus puertos la presentación de los siguientes documentos visados por los Consulados respectivos:

Cartilla de identidad, certificado de no haber sido procesado en los últimos cinco años y de no haber padecido enajenación mental ni ejercido mendicidad.

El Consejo Superior de Emigración ha iniciado ya sus gestiones para facilitar a los emigrantes la obtención de los certificados que se les exigen, además de la documentación contenida en la cartilla del emigrante.



La sociedad de sastres ha publicado un aviso, en el que dice que, a consecuencia de la reducción de las horas del trabajo y del aumento concedido en los salarios, se ven precisados a aumentar en un 30 por 100 los trajes y toda prenda de vestir, en cuantas sastrerías existen en Barcelona y en la provincia.



El subdirector de la Arrendataria de Tabacos, Sr. Fanjul, ha manifestado a los periodistas que las causas de la escasez del tabaco son la huelga de las cigarreras de Cádiz, los retrasos que sufren las facturaciones la huelga de marinos mercantes, que impide que llegue tabaco a las poblaciones del litoral, al acaparamiento de algunos consumidores y al contrabando que se realiza por las fronteras de Francia y de Portugal.



El capital, en su avaricia insaciable, recurre a todos los medios imaginables: ya no se limita a mantener su criterio que por sí solo es bastante para llevarle a la ruina, sino ensanchando su campo de operaciones recurre a todos los medios para estrujar al proletariado: ha perdido el freno y en su loco egoísmo camina errante en busca de un campo más amplio para ejercer su opresión con menos riesgos, atentando contra la clase media a la vez que contra el obrero.



El capital en poder de esos propietarios que se denominan caseros sin conciencia ni entrañas, que declaran un valor mínimo a sus fincas para eludir el pago a la Hacienda pública y en cambio aumentan sus ingresos utilizando medios arbitrarios, defraudando con su ocultación los intereses públicos y oprimiendo con sus apetitos insaciables a las clases media y baja, las cuales no saben qué dique oponer a tan arrolladoras

ambiciones, podrá dar lugar a actos que después se habrán de lamentar.

© © ©

Un diputado a Cortes ha pedido que sea llevada a la Cámara la causa que instruyen las autoridades de Marina de la Coruña, por la muerte de un emigrante a manos de un marinero del vapor «Venecia». Cuando la causa pedida llegue a su poder, el diputado aludido explanará una interpelación a propósito del abandono en que se dejan, incluso que el Consejo Superior de Emigración, a nuestros compatriotas que se expatrian, y dará a conocer hechos verdaderamente sensacionales ocurridos recientemente.

© © ©

En Francia se ha creado en cada capital de provincia y en las localidades importantes, comisiones compuestas de representantes del comercio al por mayor y al detall, de la Agricultura, de los sindicatos profesionales y de las cooperativas municipales, que se reunirán cada semana y establecerán los precios de los víveres basándose en todos los elementos de juicio y darán a sus acuerdos la mayor publicidad.



ENTRE COL Y COL...

¡Buenos compañeros!

«Tarragona.—Se ha celebrado la asamblea de obreros del puerto para tratar de la conducta a seguir con los esquirols.

A la salida, el presidente del Sindicato, Ruyó, discutió con el vicepresidente, Morigulo.

El primero dió una cuchillada al otro, de pronóstico grave. El agresor quedó detenido.»

Así son estos «compañeros». Puñalada limpia a quien no piense como ellos.

© © ©

Nosotros sabíamos que en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, de Bilbao, se daban representaciones dramáticas, para entretenimiento de sus socios, en las que demostraban sus aptitudes en el arte de Talla unos cuantos actores y otras cuantas actoras.

Peró de lo que no teníamos la menor noticia hasta el jueves (y de ello nos enteramos por la Prensa de dicho día), era de que también se ponían en escena tragedias de carácter policia-co (sistema Rambal), una de las cuales se estrenó el miércoles por la noche, y cuyo argumento es el siguiente:

Celébrase una asamblea de mineros, los cuales se hallan divididos, por sostener unos que la Sociedad a que pertenecen debe tener carácter socialista, mientras los otros estiman debe adherirse al Sindicalismo.

La sesión se desarrolla en medio de una agitación creciente. El griterío llega a hacerse espantoso. Intervienen en la discusión algunas mujeres que, por lo visto, no tenían que hacer en casa, y no hará falta digamos se agotó el repertorio de palabras soeces y malsonantes...

Se verifica una votación, y los que defienden el criterio sindicalista resultan derrotados. Entonces es cuando el escándalo arrecia, hasta llegar a lo inconcebible. Imprecaciones, insultos, frases gordas, en fin, el caos...

De pronto, de un palco se disparan varios tiros; en la sala, los concurrentes, comienzan a repartirse... bofetadas, estacazos, puñaladas...; la gente se precipita a las puertas, para salir a la calle...

Penetran en seguida en el local guardias de todas clases, que auxilian a los heridos y practican detenciones.

Todo queda en paz.

Baja el telón...

Como ven ustedes, el argumento es fuerte, pero hoy no nos

asustamos por nada. Tenemos noticia de que, en vista de éxito, pronto se repetirá la tragedia (en los actos que ustedes quieran) del miércoles.

© © ©

(Diálogo cazado al vuelo):

—¿Ha leído usted la información que publica *El Liberal* de la conversación que un redactor de ese periódico ha tenido con el matador de la señora de Meyers?

—Sí, por cierto.

—¿Y qué opinión le mereció?

—Pues que en ella encuentro algunas contradicciones, que hay algo de fantástico en el relato y, sobre todo, que, por inverosímiles, hay otras cosas que no me convencen.

© © ©

Los picapedreros y fundidores de Barcelona, en vista de que los tipógrafos han solicitado y obtenido la jornada de siete horas y los dependientes de comercio la de ocho, como son otros más descansados, han acordado pedir que la jornada para ellos sea de seis horas. Ahora trabajan siete.

Si lo consiguen, nuestra felicitación.

© © ©

Dice *El Social*:

«Después de haber socializado a las mujeres, los bolcheviques rusos se proponen socializar a los niños. Al efecto, se les separa de sus familias a la edad de tres años y se les lleva a determinados locales, en los cuales se comienza a instruirlos.

En Toulou fueron arrancados de las manos de sus parientes hará unos días 7.000 niños.

Algunas madres se han vuelto locas y otras se han muerto de pena.

Han sido prohibidas las visitas a los internados, para evitar conflictos.

Gran número de «bebés» faltos de cuidados y de buena alimentación, fallecen en proporciones extraordinarias.

Ciento cincuenta pedagogos se han encargado de la educación de las criaturitas. Los soldados rojos, enfermos o inútiles para el servicio, serán ayudantes de estas colonias infantiles.

¡Verdaderamente, vamos progresando de manera brutal!

© © ©

Entre los oradores que hablaron en un mitin celebrado en Plaza de la Cantera en favor de los presos por el descarrilamiento de la Peña, hubo uno, cuyo nombre no recordamos (nos importa, por supuesto) que aseguró muy formalmente que de cada cien obreros, noventa son unos BESTIAS (textual porque se meten en las tabernas, en vez de acudir a los Centros de cultura a ilustrarse).

De los que pacientemente escuchaban, ninguno debió dársele por aludido, pues no hubo protestas, según nuestras noticias sin duda porque creyeron que el único bestia (¡vaya usted saber!) que allí había era el propio autor de la linda frase.

EUZKO LANGILLIA (EL OBRERO VASCO)

Organo de Solidaridad de Obreros Vascos

Publicación decenal

Aparece los días 1, 11, 21, de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Un trimestre	Ptas. 0,60
» semestre	» 1,20
» año	» 2,40

Héctor Dalmau

OBREROS: Antes de comprar colchones de lana o de borra, sábanas, fundas, mantas de lana o de algodón, visitar la

Colchonería Barcelonesa

la casa mejor surtida y más económica en Bilbao.

DESPACHOS: | Colón de Larreátegui, 12
| Artecalle, 54

Teléfono 823 y 26

ANTIGUA ZAPATERIA

DE

Pío de Basabe

CASA FUNDADA EN 1866

CALZADOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS

Artecalle, 20 -- BILBAO -- Teléfono 2628

MUEBLES Y CAMAS

Isidro y Miguel

Arenal, número 4

FRENTE AL TEATRO ARRIAGA

Teléfono número 131

·VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

SI LE DIGO

a usted que en mi casa encontrará de todo, no es verdad.

Si le digo que vendo más barato que nadie, no es verdad.

Pero si le digo que mi casa está bien-surtida, que los precios son **sín cargar la mano** y que si el artículo que usted busca y no lo halla, encontrará por lo menos trato agradable y deseo de servir, eso, **SI** es verdad.

LIBRERÍA GORRIARÁN

Plaza Nueva, núm. 10

BILBAO

Sucesores de

Eléxpuru

Banco de España, 3

Teléfono 711

BILBAO

Librería

Objetos de Escritorio

y Dibujo

Impresiones y

Encuadernaciones

GRAN SURTIDO EN OBRAS

CIENTÍFICAS

SOCIALES

Y DE IDIOMAS

Fábrica de Paraguas

Y TALLER DE TODA CLASE DE REPARACIONES EN PARAGUAS, SOMBRILLAS, ABANICOS Y BASTONES

NICANOR LEUZ MARTELO

Antiguo dependiente de Adolfo Iturriozbeitia

PRECIOS CONVENCIONALES PARA OBREROS

Artecalle, 46. -- BILBAO

Ferretería que merece confianza

Usted debe saber lo que importe emplear una buena herramienta.

Disponemos de herramientas fabricación nacional y extranjera, a precios ventajosos, relacionadas con los ramos de carpintería, albañilería, canteros, etc.

GRAN SURTIDO de artículos del ramo.

NO DEJEN DE VISITARNOS

Torróntegui y Comp.^{ia}

Correo, 15

BILBAO

Teléfono 1692

"Hacer una sola cosa, pero hacerla bien"

ESTE ES EL LEMA DE TRABAJO DE

The British Waterproof

que vende EXCLUSIVAMENTE

Impermeables

PARA TODOS LOS USOS

EL MAYOR SURTIDO, A LOS MEJORES PRECIOS

Plaza Nueva, 5. — BILBAO

Leopoldo Abós

ALMACENES DE FERRETERIA Y QUINCALLA

Baterías de Cocina — Filtros para Agua — Gramófono.
Discos Pathé y de aguja de Gramophone, Fadas, etc.

Artículos de Aluminio, Felpudos, Cepillería, Acetileno
Bombillas, Planchas y toda clase de Hules y Linóleos

Insecticidas, Cubos y Baños galvanizados,
Herramientas, Cuchillería, etc., etc. Alambrado-Clavazón

DESPACHOS:

Ferretería del Ensanche, G. Vía, 8, 10 y 12. Tif. 100

Ferretería de la Plazuela de Santiago. Tif. 100

Murua y Albizuri

Constructores

de

Muebles de lujo, tapicería y decoración

ALMACENES: Banco de España, núm. 3 ♦ Teléfono 465

FÁBRICA: (Prolongación) Iturribide ♦ Teléfono 742

BILBAO

¿Busca V.
MUEBLES
económicos?

Sta. María, n.º 4

n.º 4

Fariñas Vicente y C: BILBAO

SASTRERÍA

DE

Evaristo de Arriola

Géneros del Reino y Extranjeros

Impermeables

y Gabardinas

de todas clases

Corbatas

y Tirantes

Bidebarrieta, 15 y Lotería, 3

BILBAO

Teléfono 1458